



CONVOCATORIA

El Instituto de Geología de la UNAM (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento de **Divulgación y Comunicación de la Ciencia**, con un sueldo mensual de \$14,021.20, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

Objetivo de la posición: Coordinar las actividades del **Área de Comunicación** del Instituto de Geología. Desarrollar las estrategias y el programa institucional que mantenga actualizados y acorde a sus valores, la imagen y el quehacer del Instituto de Geología, UNAM hacia el exterior a través del uso de herramientas de comunicación social.

Formación o escolaridad mínima: Podrán postularse egresados(as) de las carreras afines a las Ciencias de la Tierra, Ciencias Biológicas o a las Ciencias de la Comunicación, y preferentemente deberán contar con experiencia probada en actividades de comunicación, difusión y divulgación de la ciencia.

Funciones específicas:

- Planeación, gestión y organización de eventos de divulgación institucionales, incluido el evento anual "Encuentro con la Tierra", el cual se lleva a cabo en La Alameda de Santa María La Ribera.
- Gestión para asegurar la participación de nuestro personal académico en eventos de divulgación externos.
- Promoción y difusión de todos los eventos y actividades del IGI en televisión, radio, internet, prensa, redes sociales, unidades de comunicación de facultades, centros e institutos de la UNAM, así como de sociedades afines a las Ciencias de la Tierra del país.
- Atención a medios de comunicación y gestión de entrevistas a personal académico del IGI, sobre distintos temas de Ciencias de la Tierra. Ello, a través de los canales establecidos por parte de la Rectoría de la UNAM.



- Preparación de los materiales a ser colocados en la sección de “Comunicación” de la página web institucional, incluidas las notas del IGI en los medios.
- Planeación, preparación y redacción de boletines informativos bimestrales sobre la actividad académica del IGI.
- Apoyo en la coordinación y difusión de las actividades del Museo de Geología y del Museo de Sitio “Tlayúa”.
- Coordinación y gestión de la vitrina de artículos de promoción del IGI.
- Coordinación de las redes sociales del IGI: Facebook, Twitter y Youtube.
- Planeación, coordinación y gestión de la carpa informativa del IGI en distintos foros académicos, por ejemplo: La Fiesta de las Ciencias y Humanidades.
- Las demás que le confiera la Dirección del IGI.

Finalmente, el candidato deberá tener capacidad y disposición para convertir al Instituto de Geología de la UNAM en un referente nacional en materia de divulgación de la Ciencias de la Tierra mexicanas y del acontecer mundial.

Prueba:

Presentar un proyecto sobre:

"El desarrollo del Área de Comunicación del Instituto de Geología, UNAM".

Para participar, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, antes del día 30 de enero de 2017 para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida a la Dra. Elena Centeno García, Directora del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia del último grado obtenido.
- Dos cartas de recomendación.



Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a la dirección de correo electrónico de la Secretaría Académica: **academicaigl@geologia.unam.mx**. Desde dicha Secretaría se les comunicará a los aspirantes, acerca de los pormenores para la elaboración del proyecto especificado en la prueba y el mecanismo para su entrega y presentación.

Los expedientes serán analizados por el Consejo Interno del IGI. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de diciembre de 2016.

LA DIRECTORA

Dra. Eleana Centeno García